

**ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO
19 DE JULIO DE 2021**

EL Presidente del Consejo Académico y la Secretaria General en uso de sus facultades legales otorgadas por el Estatuto General de la Corporación Universitaria Reformada, en el artículo 45 literal s dentro de las funciones asignadas, notifica el siguiente acuerdo tomado por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 19 de Julio de la presente anualidad:

Acuerdo 005 CA 19.07.2021.

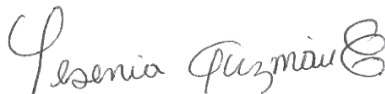
Aprobar el nuevo formato de Microcurrículo Institucional en los términos expuesto en el documento anexo. La implementación del mismo estará bajo el liderazgo de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los Diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).



HELIS BARRAZA DIAZ
Presidente del Consejo Académico



YESENIA GUZMAN ESCORCIA
Secretaria General